POLICÍA METROPOLITANA DE NEIVA

Neiva, 17 NOV 2021

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO

Adquisición de equipo y aparatos de radio, tv y computación para el Departamento de Policía Huila.

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
52161505	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Electrónica de consumo	Equipos audiovisuales	Televisores
45121520	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	Equipo de vídeo, filmación o fotografía	Cámaras	Cámaras de web
43211719	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Dispositivos informáticos de entrada de datos	Micrófonos de voz para computadores
43211706	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Dispositivos informáticos de entrada de datos	Teclados
56101703	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles de alojamiento	Muebles de oficina	Escritorios
52161551	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Electrónica de consumo	Equipos audiovisuales	Micrófono inalámbrico y sistema de amplificación de instrumentos
52161547	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Electrónica de consumo	Equipos audiovisuales	Amplificadores de audio
45111704	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	Equipos de audio y video para presentación y composición	Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores	Consolas de mezclado de audio
52161512	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Electrónica de consumo	Equipos audiovisuales	Altoparlantes
45111603	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	Equipos de audio y video para presentación y composición	Proyectores y suministros	Pantallas o desplegadores para proyección
43201401	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	Tarjetas del sistema	Tarjetas aceleradoras de gráficas o video
43223303	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom	Cable de conexión de comunicación de datos
45111616	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	Equipos de audio y video para presentación y composición	Proyectores y suministros	Proyectores de video

1.2 VALOR ESTIMADO	El valor estimado para adelantar el presente proceso de contratación es por la suma de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS($89.892.564,00 M/CTE)** IVA incluido y demás impuestos, tasas, contribuciones o todas las erogaciones que cause el presente proceso de contratación.
1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.	**Certificación Plan de Compras No.207 del 07 Noviembre 2021** **DEUIL: 90.000.000,00**

IT	UNIDAD DESTINO	RUBRO	DESAGREGACION	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CAN	VALOR TOTAL
1	DEUIL	A-02-01-01-004-007	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Adaptador Tarjeta de video USB 3,0 a HDMI	2	$338.300,0
2	DEUIL	A-02-01-01-004-007	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Amplificador sonido Ambiental	1	$2.487.500,0
3	DEUIL	A-02-01-01-004-007	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Cable 2 a 1 RCA Plug 3,5 mm 15 Metros	2	$258.700,0
4	DEUIL	A-02-01-01-004-007	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Cable HDMI 20 Metros	2	$169.150,0
5	DEUIL	A-02-01-01-004-007	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	Cámara Web 4k	3	$3.582.000,0
6	DEUIL	A-02-01-01-004-007	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Combo Mouse y Teclado Inalámbrico USB	5	$547.250,0
7	DEUIL	A-02-01-01-004-007	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	Consola Mixer	1	$1.890.500,0
8	DEUIL	A-02-01-01-004-007	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Convertidor de VGA a HDMI	2	$139.300,0
9	DEUIL	A-02-01-01-004-007	Muebles, Mobiliario y Decoración	Escritorio Modular Con Separador	1	$796.000,0
10	DEUIL	A-02-01-01-004-007	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Micrófono Inalámbrico	4	$9.751.000,0
11	DEUIL	A-02-01-01-004-007	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Micrófono Inalámbrico de Solapa	1	$4.213.114,0
12	DEUIL	A-02-01-01-004-007	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Micrófono omnidireccional USB conferencia	4	$1.393.000,0
13	DEUIL	A-02-01-01-004-007	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Parlante Stereo Sonido Ambiental	1	$646.750,0
14	DEUIL	A-02-01-01-004-007	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Televisor Smart TV 55" UHD 4K	4	$16.027.436,0

	15	DEUIL	A-02-01-01-004-007	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Televisor Smart TV 75" UHD 4K	5	$34.825.000,0
	16	DEUIL	A-02-01-01-004-007	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	Telón Eléctrico Para Auditorio	1	$2.487.500,0
	17	DEUIL	A-02-01-01-004-007	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	Video Proyector Largo Alcance	1	$10.447.500,0
					VALOR TOTAL POR RECURSO 10		$90.000.000
					VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL		$90.000.000

1.4 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES	Podrán participar en el presente proceso, todas las personas naturales o jurídicas, nacional o extranjera, en forma individual o conjunta fabricante, distribuidor, comerciante etc. (consorcio, unión temporal y promesas de sociedad), que tengan dentro de su objeto social o actividad expresamente el objeto de este proceso o similar y cumplan con todos los requisitos exigidos de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015. Deberán contar con la capacidad administrativa, operativa y brindar la garantía de calidad de los elementos que se pretende contratar; que permita hacer la entrega completa y oportuna que requiere la unidad.

1.5 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

Necesidad:

Necesidad:

El Departamento de Policía Huila, en atención al presupuesto asignado y a las políticas trazadas por la Policía Nacional vigencia fiscal 2021, en materia de asignación de recursos y contratación, se requiere adquirir unos elementos como accesorios tecnológicos, toda vez que por la dinámica institucional y el aumento exponencial de las herramientas de videoconferencia se hace necesario suplir dichas necesidades en materia de escenarios virtuales. Teniendo en cuenta las instalaciones del Comando de Policía Huila, surge la necesidad de dotar de recursos tecnológicos estos espacios como lo son, salas de juntas (Comando, Subcomando, Comando Operativo), auditorio principal, y habitaciones y/o alojamientos. Lo anterior teniendo en cuenta que el Comando de Policía Huila, recientemente fue mudado a unas nuevas instalaciones, que carecen de la dotación técnica y/o tecnológica para dichos espacios gerenciales para la toma de decisiones y para el direccionamiento del servicio de policía.

La adquisición de estos elementos permitirá poder ofrecer espacios virtuales, en cada una de las salas. Del mismo modo, permitirá poder dotar al auditorio principal con sus elementos necesarios para atender las demandas del comando en materia de realización de eventos con trasmisión en vivo o por herramientas de comunicaciones unificadas. Todo esto, con el ánimo de potencializar el uso de las tecnologías de la información para desplegar las directrices del mando institucional.

Adquirir los siguientes elementos: (Televisor Smart TV 75" UHD 4K, Cámara Web 4k , Micrófono omnidireccional USB conferencia, Combo Mouse y Teclado Inalámbrico USB, Escritorio Modular Con Separador, Telón Eléctrico Para Auditorio, Video Proyector Largo Alcance, Consola Mixer, Micrófono Inalámbrico, Micrófono Inalámbrico de Solapa, Cable HDMI 20 Metros, Convertidor de VGA a HDMI, Convertidor Adaptador Multifunción DP a DVI - HDMI – VGA, Cable 2 a 1 RCA Plug 3,5 mm 15 Metros, Parlante Sonido Ambiental, Amplificador Ambiental, Adaptador Tarjeta de video USB 3,0 a HDMI, Televisor Smart TV

55" UHD 4K). Permitirá al Comando de Policía Huila diseñar una estrategia de conectividad que permite afrontar las necesidades en materia de desarrollo de todo tipo de eventos (Relaciones Generales, Actos Protocolarios, Ceremonias entre otros), de manera que utilizando las herramientas podamos disminuir los espacios de aglomeración, y romper las barreras de acceso a la hora de dinamizar el servicio de policía en los municipios de nuestro departamento.

Finalmente precisar, que la adquisición de los elementos, hace parte de la solución de la necesidad. Pues se debe contemplar la instalación, configuración y preparación de los mismos para poder utilizarlos de manera acertada y poder potencializar sus funciones al servicio de la policía.

Justificación del por qué se necesita adquirir el objeto de la contratación.

Teniendo en cuenta que por Política de la Dirección General de la Policía Nacional se ha determinado que la contratación de estos elementos requeridos en el presente estudio previo, debe ser asumido por la Unidad Policial, ya que es autónoma en la ejecución del presupuesto ante esto se solicita el inicio del presente proceso contractual, para el Departamento de Policía Huila, debido a que no cuenta con los elementos y/o accesorios del presente objeto contractual, razón por el cual se requiere adquirir estos bienes en el mercado a través de un tercero.

Igualmente, analizando los inventarios de nuestro Almacén de Telemática de la Policía Metropolitana de Neiva, y Departamento de Policía Huila, se evidencia que no existe la disposición de los equipos del objeto del presente proceso de contratación. Razón principal, por la que se constituye la necesidad primordial de poder ofrecer estos importantes recursos tecnológicos, para la dotación de salas de juntas (Comando, Subcomando, Comando Operativo), auditorio principal, y habitaciones y/o alojamientos. Lo anterior teniendo en cuenta que el Comando de Policía Huila, recientemente fue mudado a unas nuevas instalaciones, que carecen de la dotación técnica y/o tecnológica para dichos espacios gerenciales para la toma de decisiones y para el direccionamiento del servicio de policía.

Por otro lado, el Departamento de Policía Huila, de acuerdo con el presupuesto asignado y las políticas trazadas por el mando Institucional para la vigencia fiscal 2021 y teniendo en cuenta la necesidad de brindar un óptimo servicio y debido al constante uso al que se ve sometido, requiere la Adquisición de partes y/o accesorios elementos tecnológicos, los cuales son indispensables para garantizar el buen funcionamiento del Comando de Policía Huila.

Es importante precisar que la adquisición de los elementos, es tan solo una parte de la solución de la necesidad. Esto teniendo en cuenta, que la instalación de los televisores de 75" se debe realizar de manera modular, utilizado soportes de alta precisión, que permitan que estos elementos estén perfectamente alineados. Igualmente, se debe realizar la configuración y adaptación de tarjetas gráficas de aceleración de video, estas permitirán realizar un proceso de pantallas extendidas, que asociado a una configuración de Hardware y Software van a permitir potencializar la función del equipo de cómputo de presentaciones.

Del mismo modo, en lo que tiene que ver con la instalación del video proyector y la solución de sonido, se debe realizar todo el proceso de cableado utilizando canaletas y conectores que garanticen la estética de la instalación. Así mismo, lo concerniente a la instalación del mueble o escritorio de trabajo. Sumado a lo anterior, se debe realizar el proceso de balanceo del sonido al interior del auditorio. Esto, de manera que analizando la distribución del recinto el profesional que realice la instalación pueda evitar la interferencia de los micrófonos inalámbricos, y la aparición de ruidos que molesten el desarrollo de los eventos como lo son los ecos o el llamado feedback.

Teniendo en cuenta lo anterior, y analizadas las capacidades al interior de la institución en lo que tiene que ver con la disponibilidad de los elementos con estas características específicas y las capacidades del personal para la instalación, adecuación y configuración de los equipos tecnológicos, se establece la necesidad de adelantar el presente proceso contractual con proveedores que incluyan instalación, adecuación y

configuración de estos bienes, a fin de garantizar el correcto funcionamiento de los elementos que se pretenden adquirir.

El plazo de ejecución para el futuro contrato se iniciará a partir del perfeccionamiento, legalización y una vez se notifique mediante carta de inicio al contratista, hasta el 31 diciembre del 2021.

2. CRITERIOS DE SELECCIÓN

2.1 Especificaciones Técnicas Mínimas

Los factores de verificación técnicas están descritos en el Anexo No. 2 del presente estudio previo, los cuales se comprobarán como CUMPLE o NO CUMPLE.

2.2 Experiencia proponente en producir o comercializar los bienes

Con el fin de garantizar la calidad de los bienes a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere que el oferente acredite experiencia en proyectos similares o iguales al objeto de la presente invitación pública, tal acreditación será requisito y se evaluara como **CUMPLE o NO CUMPLE**.

El oferente deberá **ANEXAR** la totalidad de los siguientes documentos, que acreditan la realización de contratos celebrados y ejecutados hasta la fecha.

- **01 contrato firmado** o máximo 3, de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual, cuya suma sea igual o superior al cincuenta por ciento **(50%)** del presupuesto asignado para este proceso, que se hayan celebrado con empresas públicas o privadas.
- **01 factura** o máximo 3, donde conste la venta del bien y que cumpla con la normatividad legal vigente en el momento de su expedición.
- **01 certificación** con concepto mínimo de favorable, buena o de recibido a satisfacción

Los documentos deberán corresponder al mismo proceso contractual (certificación, factura y contrato firmado).

Las certificaciones que presenten concepto aceptable o malo no serán tenidas en cuenta en la calificación de la experiencia del proponente en producir y/o comercializar los bienes, y deberán contener la siguiente información:

- ✓ Nombre o razón social del cliente.
- ✓ Nombre o razón social del contratista.
- ✓ Indicar si el contratista es un proponente plural y en caso positivo indicar el porcentaje de participación.
- ✓ Objeto del contrato.
- ✓ Lugar de ejecución del contrato.
- ✓ Número del contrato.
- ✓ Fecha de inicio del contrato.
- ✓ Fecha de terminación del contrato.
- ✓ Duración en meses.
- ✓ Monto contratado (incluidas adiciones).
- ✓ Persona de contacto para verificación
- ✓ Teléfono y/o celular, e-mail y dirección.
- ✓ Certificación suscrita por el cliente indicando el nombre y su cargo.
- ✓ Calificación de los bienes.

• No se admiten certificaciones de subcontrataciones.
• No se admiten auto certificaciones de suministro propias.

- No se tendrán en cuenta contratos en ejecución (entiéndase en ejecución hasta el recibo final).
- No se aceptan certificaciones con enmendaduras.
- No se aceptaran certificaciones cuya calificación sea mala o deficiente

Cuando se certifiquen contratos realizados bajo la modalidad de Consorcio o de Unión Temporal, la Policía Metropolitana de Neiva tomará para la verificación, el porcentaje de participación del oferente en la ejecución del contrato, y luego sumará el valor obtenido para así establecer el total acreditado; Para lo anterior, deberá presentar el documento que acreditó la conformación del Consorcio o de la Unión Temporal, donde deberá constar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para la ejecución del contrato.

NOTA: En el evento que el oferente presente certificaciones y los respectivos contratos en número superior al máximo permitido en el presente numeral la Policía Metropolitana de Neiva, tomará para la verificación y evaluación de la experiencia, únicamente las de mayor valor que cumpla con los requisitos exigidos en el presente estudio previo.

Este aspecto se verificará como cumple o no cumple.

2.3 Capacidad operativa

El oferente deberá certificar bajo gravedad de juramento, que la firma que representa cuenta con la infraestructura, disponibilidad de los productos, partes, accesorios, transporte, entrega de los bienes y recursos necesarios para cumplir con las condiciones de acuerdo a las especificaciones técnicas, condiciones técnicas y todos aquellos que garanticen las mejores condiciones requeridas por la entidad en la ejecución del contrato

El oferente deberá mediante certificación escrita dejar constancia de ello diligenciando la continuación del ANEXO NO. 2, del presente estudio previo.

2.4 Término para atender cualquier solicitud en caso de fallas o desperfectos dentro del término de la garantía de calidad

El oferente deberá certificar bajo gravedad de juramento que la firma que representa, en un término no superior a 24 horas atenderá cualquier solicitud en caso de fallas o desperfectos dentro del término de la garantía de calidad.

El oferente deberá mediante certificación escrita dejar constancia de ello diligenciando la continuación del ANEXO NO. 2, del presente estudio previo.

2.5 Medio ambiente

El oferente deberá certificar bajo la gravedad de juramento que se compromete a cumplir con todas las leyes y reglamentos que le sean aplicables respecto al medio ambiente.

El oferente deberá mediante certificación escrita dejar constancia de ello diligenciando la continuación del ANEXO NO. 2, del presente estudio previo.

2.6 Calidad de los bienes

El oferente deberá certificar bajo la gravedad de juramento que los elementos a suministrar son de la mejor calidad, en las cantidades requeridas y que cuenta con materiales y productos de excelente calidad, para cumplir adecuadamente con las condiciones señaladas en el presente proceso contractual.

El oferente deberá mediante certificación escrita dejar constancia de ello diligenciando la continuación del ANEXO NO. 2, del presente estudio previo.

2.7 Otras condiciones técnicas verificables

Los factores de otras condiciones técnicas verificables, del presente estudio previo, se comprobarán como CUMPLE o NO CUMPLE en el Anexo No. 2.

3 EVALUACIÓN ECONÓMICA

Las ofertas se debe presentar en la plataforma SECOP II, la adjudicación se realizará de forma total.

Las ofertas no deberán superar el valor asignado a la unidad

En esta se determinará que el valor ofertado no supere el presupuesto asignado a la unidad para el proceso contractual, el cual obedecerá a la multiplicación de las cantidades por el valor unitario (IVA incluido) de cada elemento a adquirir, y paso siguiente la sumatoria de estos valores, lo cual determinara el valor total de la oferta.

Las ofertas no deben superar los valores unitarios asignados en cada uno de los bienes

Esto se determinara comparando el valor unitario asignado por la unidad para cada ítem, con el valor unitario IVA incluido ofertado para cada ítem, este último no deberá superar el valor unitario asignado por la unidad.

La oferta que cumpla con los dos ítems anteriores y que la sumatoria de sus valores sea la más económica

Una vez realizadas las verificaciones anteriores del valor asignado y valores unitarios, se procederá a verificar dentro de las ofertas que hayan superado dichos requisitos, cual es la del menor valor total ofertado

Las ofertas que no cumplan con los requisitos relacionados anteriormente serán rechazadas.

Luego de determinar el menor valor se realizará el procedimiento respectivo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

PROCEDIMIENTO: De conformidad con lo señalado en el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015, la Policía Metropolitana de Neiva revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Policía Metropolitana de Neiva verificará el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

De conformidad con los numerales 5° y 6° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015, la Policía Metropolitana de Neiva publicará el informe de evaluación durante un (1) día hábil. Así mismo, aceptará la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía.

4. EVALUACIÓN FINANCIERA

4.1 Activos totales

El oferente deberá acreditar que sus activos totales sean iguales o superiores al presupuesto asignado al presente proceso de contratación, que para este caso es de **($89.892.564,00 M/CTE)**, por tal motivo adjuntará a la oferta uno de estos documentos, según como este conformada su empresa:

- Certificado de existencia y representación legal donde se describa el valor de sus **activos totales**
- Matricula mercantil donde se describan sus **activos totales** expedido por la Cámara de Comercio.
- Balance general correspondiente al año 2020 o el más reciente que tenga, en donde se enuncien sus **activos totales.**

NOTA: los documentos deben estar en firme y vigentes y se deben anexar a la oferta, esto con el fin de minimizar el riesgo de incumplimientos durante el desarrollo y ejecución del contrato.

5. CONDICIONES DEL CONTRATO

5.1 Lugar de entrega de los elementos

La entrega de los elementos que hacen parte de la adquisición del objeto del presente contrato será en el Almacén del Grupo de Intendencia de la Policía Metropolitana de Neiva, ubicado en la calle 21 No 12-50, previa coordinación con los supervisores del contrato.

5.2 Forma de ejecución del contrato

La forma de ejecución del contrato se realizará mediante la entrega total de los elementos, en una sola entrega, en coordinación con el supervisor del contrato.

5.3 Plazo de ejecución del contrato

El plazo de ejecución del futuro contrato será de sesenta (60) días calendarios, contados a partir del perfeccionamiento, legalización y notificación de inicio de ejecución al contratista y hasta el 31 de diciembre 2021.

5.4 Forma de pago

La Policía Metropolitana de Neiva, cancelará el valor del contrato en moneda legal colombiana de la siguiente forma:

Los pagos contra entrega que se efectúen en el presente contrato, se harán dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato suscrita por el (los) supervisor (es) del contrato y acreditación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, documentos que deben ser tramitados al Grupo Contractual y Seguimiento de la Policía Metropolitana de Neiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 Derecho a Turno se le asignará el respectivo turno de pago. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día cinco (5) si es por recurso 16 y el día quince (15) si es por recurso 10, del mes en el cual se venció el plazo de ejecución o, del mes siguiente si el plazo es posterior al día 5 o 15 respectivamente, los pagos contra entrega se realizarán dentro de los noventa (90) días calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC. La documentación anexada no contendrá enmendaduras, borrones, tachones, raspaduras, correcciones, mutilaciones y ningún otro tipo de novedad para presentarlo como documento válido, además deberá observarse las exigencias contempladas en el art. 617 y 618 del Estatuto Tributario y el 624 y 772 del Código de comercio.

Si los documentos en referencia son devueltos por la Policía Metropolitana de Neiva, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Metropolitana de Neiva, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado. El contratista deberá presentar con la oferta la Certificación de existencia de cuenta corriente o de ahorros expedida por la entidad bancaria. El (las) acta (s) de entrega, aunque se encuentre suscrita por el(los) supervisor(es) del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte de la Policía Metropolitana de Neiva del bien suministrado y por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la cantidad y buena calidad del bien contratado o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil. Si el (las) acta (s) de entrega no ha sido

bien elaborada o no se acompaña a esta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas la Policía Metropolitana de Neiva.

De tal manera el oferente cumplirá con lo referente a la facturación electrónica, e incluir lo establecido en la circular externa 016 del Sistema integrado de información Financiera SIIF NACION y el módulo Recepción – gestión de documentos F-DI-14.

Los costos relacionados en el presente estudio previo tienen incluido todos los costos de envió, transporte embalaje, IVA unitario y gastos de administración por garantías y utilidad del oferente, los cuales deben ser asumidos por el contratista.

Los bienes objeto del presente proceso pueden ser de origen extranjero o nacional con disponibilidad en la ciudad de Neiva.

5.5 Supervisores del contrato

El supervisor del contrato será el Jefe de Telemática DEUIL o quien haga sus veces, o quien designe con posterioridad el ordenador del gasto, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto según la Resolución Nro. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución Nro. 03049 del 2014. Y en la Ley 1474 de 2011 artículos 82 a 86.

6. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

Como quiera que en la ejecución de los contratos celebrados en los años anteriores no se han presentado inconvenientes en los mismos, la estimación del riesgo (probabilidad de ocurrencia del riesgo) corresponde a los porcentajes mínimos indicados dentro de la normatividad vigente, el Manual de Contratación para la Policía Nacional y las necesidades de la Institución, los cuales se relacionan en el Anexo No.3 del presente estudio previo

Teniente, **ANDRES HERNAN PALOMO CHARRY**
Jefe de Telemática del Departamento de Policía Huila

ANEXO No. 1

ESTUDIO DE MERCADO

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El Departamento de Policía Huila, en atención al presupuesto asignado y a las políticas trazadas por la Policía Nacional vigencia fiscal 2021, en materia de asignación de recursos y contratación, se requiere adquirir unos elementos como accesorios tecnológicos, toda vez que por la dinámica institucional y el aumento exponencial de las herramientas de videoconferencia se hace necesario suplir dichas necesidades en materia de escenarios virtuales. Teniendo en cuenta las instalaciones del Comando de Policía Huila, surge la necesidad de dotar de recursos tecnológicos estos espacios como lo son, salas de juntas (Comando, Subcomando, Comando Operativo), auditorio principal, y habitaciones y/o alojamientos. Lo anterior teniendo en cuenta que el Comando de Policía Huila, recientemente fue mudado a unas nuevas instalaciones, que carecen de la dotación técnica y/o tecnológica para dichos espacios gerenciales para la toma de decisiones y para el direccionamiento del servicio de policía.

La adquisición de estos elementos permitirá poder ofrecer espacios virtuales, en cada una de las salas. Del mismo modo, permitirá poder dotar al auditorio principal con sus elementos necesarios para atender las demandas del comando en materia de realización de eventos con trasmisión en vivo o por herramientas de comunicaciones unificadas. Todo esto, con el ánimo de potencializar el uso de las tecnologías de la información para desplegar las directrices del mando institucional.

Adquirir los siguientes elementos: (Televisor Smart TV 75" UHD 4K, Cámara Web 4k , Micrófono omnidireccional USB conferencia, Combo Mouse y Teclado Inalámbrico USB, Escritorio Modular Con Separador, Telón Eléctrico Para Auditorio, Video Proyector Largo Alcance, Consola Mixer, Micrófono Inalámbrico, Micrófono Inalámbrico de Solapa, Cable HDMI 20 Metros, Convertidor de VGA a HDMI, Convertidor Adaptador Multifunción DP a DVI - HDMI – VGA, Cable 2 a 1 RCA Plug 3,5 mm 15 Metros, Parlante Sonido Ambiental, Amplificador Ambiental, Adaptador Tarjeta de video USB 3,0 a HDMI, Televisor Smart TV 55" UHD 4K). Permitirá al Comando de Policía Huila diseñar una estrategia de conectividad que permite afrontar las necesidades en materia de desarrollo de todo tipo de eventos (Relaciones Generales, Actos Protocolarios, Ceremonias entre otros), de manera que utilizando las herramientas podamos disminuir los espacios de aglomeración, y romper las barreras de acceso a la hora de dinamizar el servicio de policía en los municipios de nuestro departamento.

Finalmente precisar, que la adquisición de los elementos, hace parte de la solución de la necesidad. Pues se debe contemplar la instalación, configuración y preparación de los mismos para poder utilizarlos de manera acertada y poder potencializar sus funciones al servicio de la policía.

Justificación del por qué se necesita adquirir el objeto de la contratación.

Teniendo en cuenta que por Política de la Dirección General de la Policía Nacional se ha determinado que la contratación de estos elementos requeridos en el presente estudio previo, debe ser asumido por la Unidad Policial, ya que es autónoma en la ejecución del presupuesto ante esto se solicita el inicio del presente proceso contractual, para el Departamento de Policía Huila, debido a que no cuenta con los elementos y/o accesorios del presente objeto contractual, razón por el cual se requiere adquirir estos bienes en el mercado a través de un tercero.

Igualmente, analizando los inventarios de nuestro Almacén de Telemática de la Policía Metropolitana de Neiva, y Departamento de Policía Huila, se evidencia que no existe la disposición de los equipos del objeto del presente proceso de contratación. Razón principal, por la que se constituye la necesidad primordial de poder ofrecer estos importantes recursos tecnológicos, para la dotación de salas de juntas (Comando,

Subcomando, Comando Operativo), auditorio principal, y habitaciones y/o alojamientos. Lo anterior teniendo en cuenta que el Comando de Policía Huila, recientemente fue mudado a unas nuevas instalaciones, que carecen de la dotación técnica y/o tecnológica para dichos espacios gerenciales para la toma de decisiones y para el direccionamiento del servicio de policía.

Por otro lado, el Departamento de Policía Huila, de acuerdo con el presupuesto asignado y las políticas trazadas por el mando Institucional para la vigencia fiscal 2021 y teniendo en cuenta la necesidad de brindar un óptimo servicio y debido al constante uso al que se ve sometido, requiere la Adquisición de partes y/o accesorios elementos tecnológicos, los cuales son indispensables para garantizar el buen funcionamiento del Comando de Policía Huila.

Es importante precisar que la adquisición de los elementos, es tan solo una parte de la solución de la necesidad. Esto teniendo en cuenta, que la instalación de los televisores de 75" se debe realizar de manera modular, utilizado soportes de alta precisión, que permitan que estos elementos estén perfectamente alineados. Igualmente, se debe realizar la configuración y adaptación de tarjetas gráficas de aceleración de video, estas permitirán realizar un proceso de pantallas extendidas, que asociado a una configuración de Hardware y Software van a permitir potencializar la función del equipo de cómputo de presentaciones.

Del mismo modo, en lo que tiene que ver con la instalación del video proyector y la solución de sonido, se debe realizar todo el proceso de cableado utilizando canaletas y conectores que garanticen la estética de la instalación. Así mismo, lo concerniente a la instalación del mueble o escritorio de trabajo. Sumado a lo anterior, se debe realizar el proceso de balanceo del sonido al interior del auditorio. Esto, de manera que analizando la distribución del recinto el profesional que realice la instalación pueda evitar la interferencia de los micrófonos inalámbricos, y la aparición de ruidos que molesten el desarrollo de los eventos como lo son los ecos o el llamado feedback.

Teniendo en cuenta lo anterior, y analizadas las capacidades al interior de la institución en lo que tiene que ver con la disponibilidad de los elementos con estas características específicas y las capacidades del personal para la instalación, adecuación y configuración de los equipos tecnológicos, se establece la necesidad de adelantar el presente proceso contractual con proveedores que incluyan instalación, adecuación y configuración de estos bienes, a fin de garantizar el correcto funcionamiento de los elementos que se pretenden adquirir.

El plazo de ejecución para el futuro contrato se iniciará a partir del perfeccionamiento, legalización y una vez se notifique mediante carta de inicio al contratista, hasta el 31 diciembre del 2021.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA DEL MERCADO

DESCRIPCIÓN DEL MERCADO

Es importante destacar que en atención al desarrollo del proceso de Adquisición de equipo y aparatos de radio tv y computación para el Departamento de Policía Huila, existen empresas dedicadas a la comercialización de estos elementos en la ciudad de Neiva.

El mercado Nacional cuenta con distribuidores autorizados de reconocida trayectoria, con capacidad de suministrar el elemento acorde con las necesidades Institucionales. Con el fin de identificar el mejor valor a favor de la institución se ejecutó un estudio de precios del mercado, tomando como referencia a las empresas consultadas.

En el mercado local existen empresas que comercializan estos elementos, evidenciándose así que existe pluralidad de oferentes para el proceso de selección que se realizará a través de la modalidad de contratación Mínima Cuantía.

a) ANÁLISIS DEL SECTOR:

Para el presente proceso podrá participar cualquier persona natural o jurídica nacional o extranjeros en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal, promesa de sociedad) que cumpla con los criterios de evaluación exigidos por la entidad, en este caso debe contar con experiencia e idoneidad, además cumplir con los requisitos de orden jurídico, técnico y económico determinados en los documentos y especificaciones técnicas mínimas de acuerdo con lo estipulado por la ley 80/93, sus decretos reglamentarios y demás leyes concordantes.

b) IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR:

EMPRESA	DIRECCIÓN	TELÉFONO
BIGDATA Soluciones Integrales	Calle 3ª Sur 7 36	3112413166
TECNOMUSIC	Calle 18ª 6 - 17	8714116
ALL COMPUTERS	Calle 10 5 – 95	8710749

c) PRECIOS DE MERCADO:

Verificadas las cotizaciones de los posibles proveedores, los cuales se relacionaron anteriormente y sondeado los precios del mercado para establecer los precios en que se encuentra los elementos, se realizan los análisis comparativos y se ponderan entre sí, teniendo en cuenta los precios SECOP, los precios históricos y los precios de mercado que desde que cumplan con las características técnicas de cada uno de los elementos solicitados, convirtiéndose en un costo de oportunidad para la unidad demandante.

d) COSTOS DE OPORTUNIDAD:

Teniendo en cuenta las cotizaciones presentadas por las empresas del sector y de acuerdo a las características técnicas mínimas habilitantes de los elementos que demanda la unidad, como costo de oportunidad o valor de la mejor opción no realizada, tomamos el valor más económico del mercado, de acuerdo al análisis de las cotizaciones, se recomienda que para lograr el objetivo del futuro contrato esta opción es la indicada ya que se obtendría una mayor rentabilidad en términos de eficiencia.

e) VALORACIÓN DE BENEFICIOS:

Teniendo en cuenta los posibles beneficios representados en el futuro contrato, en términos de eficiencia, sería benéfico para la unidad ya que se lograrían los objetivos propuestos en la totalidad de las áreas solicitadas, los cuales serían a menor costo y con las características exigidas en el presente estudio, con lo cual se satisface la demanda de las unidades, logrando una valoración beneficiosa para la institución.

f) CONDICIONES DEL CONTRATO:

Lugar de entrega de los elementos

La entrega de los elementos deberá hacerse única y exclusivamente en el almacén de Telemática de la Policía Metropolitana de Neiva, ubicado en la Calle 21 No. 12-50 Barrió Tenerife Neiva, en coordinación con los supervisores del contrato.

Forma de ejecución del contrato

La forma de ejecución del contrato se realizará mediante la entrega total de los elementos, en una sola entrega en coordinación con los supervisores del presente contrato.

Plazo de ejecución del contrato

El plazo de ejecución para el futuro contrato se iniciará a partir del perfeccionamiento, legalización y una vez se notifique mediante carta de inicio al contratista, hasta el 31 diciembre del 2021.

Forma de pago

La Policía Metropolitana de Neiva, cancelará el valor del contrato en moneda legal colombiana de la siguiente forma:

Los pagos contra entrega que se efectúen en el presente contrato, se harán dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato suscrita por el (los) supervisor (es) del contrato y acreditación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, documentos que deben ser tramitados al Grupo Contractual y Seguimiento de la Policía Metropolitana de Neiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 Derecho a Turno se le asignará el respectivo turno de pago. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día cinco (5) si es por recurso 16 y el día quince (15) si es por recurso 10, del mes en el cual se venció el plazo de ejecución o, del mes siguiente si el plazo es posterior al día 5 o 15 respectivamente, los pagos contra entrega se realizarán dentro de los noventa (90) días calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC. La documentación anexada no contendrá enmendaduras, borrones, tachones, raspaduras, correcciones, mutilaciones y ningún otro tipo de novedad para presentarlo como documento válido, además deberá observarse las exigencias contempladas en el art. 617 y 618 del Estatuto Tributario y el 624 y 772 del Código de comercio.

Si los documentos en referencia son devueltos por la Policía Metropolitana de Neiva, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Metropolitana de Neiva, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado. El contratista deberá presentar con la oferta la Certificación de existencia de cuenta corriente o de ahorros expedida por la entidad bancaria. El (las) acta (s) de entrega, aunque se encuentre suscrita por el(los) supervisor(es) del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte de la Policía Metropolitana de Neiva del bien suministrado y por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la cantidad y buena calidad del bien contratado o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil. Si el (las) acta (s) de entrega no ha sido bien elaborada o no se acompaña a esta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas la Policía Metropolitana de Neiva.

De tal manera el oferente cumplirá con lo referente a la facturación electrónica, e incluir lo establecido en la circular externa 016 del Sistema integrado de información Financiera SIIF NACION y el módulo Recepción – gestión de documentos F-DI-14.

Los costos relacionados en el presente estudio previo tienen incluido todos los costos de envió, transporte embalaje, IVA unitario y gastos de administración por garantías y utilidad del oferente, los cuales deben ser asumidos por el contratista.

Los bienes objeto del presente proceso pueden ser de origen extranjero o nacional con disponibilidad en la ciudad de Neiva.

g) COSTOS INDIRECTOS:

Las pólizas, las certificaciones, los costos de intermediación, así como los gastos administrativos en trasporte, embalaje, fletes y demás a que haya lugar en los que se incurran en el desarrollo del presente proceso de contratación y la ejecución del contrato serán asumidos por el contratista.

Procedencia y disponibilidad de los bienes a adquirir

La adquisición de los bienes objeto del presente estudio pueden ser de procedencia Nacional e Internacional.

Moneda a contratar
La contratación se realizará en pesos Colombianos.

3. ANÁLISIS DE PRECIOS

- Precios referencia SECOP
- Precios históricos (Anteriores contrataciones: Policía Nacional y/o otras Entidades del Estado).
- Precios de mercado (cotizaciones).
- Análisis del valor estimado.
- Valor estimado de la contratación.

3.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP

Para realizar el análisis de precio de referencia SECOP; se consultó la página www.colombiacompra.gov.co, revisando los contratos que se suscribieron, con objeto similar al del presente estudio previo, arrojando como resultado lo siguiente.

ENTIDAD	OBJETO	NÚMERO DE CONTRATO	FECHA	VALOR
Policía Nacional de Colombia	Adquisición de micrófono de mesa inalámbrico para la sala situacional	PN DIPOL MIC 063-2017	27-06-2017	$5.757.732,00
Policía Nacional de Colombia –OFITE	Adquisición sistema de videoconferencia en alta disponibilidad para la Policía Nacional	PN DIRAF SA 059-2019	12-08-2019	$278.950.000,00

Se realizó consulta en la página www.contratos.gov.co, encontrándose publicaciones de contratos realizados con el objeto similar al presente proceso, pero no será tenido en cuenta toda vez que los elementos y las características técnicas de los elementos a adquirir por esta unidad son diferentes a los requeridos en el presente proceso contractual.

3.2. ANÁLISIS DE PRECIOS HISTÓRICOS

ENTIDAD Y UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO	FECHA	OBJETO	VALOR
Jorge Luis Pulido Cárdenas (PUNTO ELECTRÓNICO) y Policía Nacional – Departamento de Policía Huila.	41-2-10026-14	05-06-2014	Adquisición de repuestos para equipos de teleinformática y kit de herramientas, para las oficinas de Telemática de la Policía Nacional	$18.049.992,40
Anyela Patricia Medina Pinto (DISTRIBUCIONES PC Y TONER) y Policía Nacional –Policía Metropolitana de Neiva.	93-2-10046-15	13-11-2015	Adquisición de repuestos para las oficinas de Telemática de la MENEV y el DEUIL	$17.528.720,00

Una vez consultados los archivos históricos del Grupo de contratos de la Policía Metropolitana de Neiva, se pudo establecer que en años anteriores se realizaron procesos de contratación de un objeto similar; pero teniendo en cuenta que las características técnicas y las cantidades son diferentes, no se tendrán en cuenta en el presente proceso de contratación.

3.3 ANALISIS PRECIOS DEL MERCADO:

ANÁLISIS PRECIOS DE MERCADO DEUIL						
IT	DESCRIPCIÓN	CANT	BIGDATA	TECNOMUSIC	ALL COMPUTERS	MENOR VALOR COTIZADO
1	ADAPTADOR TARJETA DE VIDEO USB 3,0 A HDMI de conformidad con las condiciones técnicas solicitadas.	2	$169.150,0	$170.000,0	$170.334,0	$169.150,0
2	AMPLIFICADOR AMBIENTAL de conformidad con las condiciones técnicas solicitadas.	1	$2.487.500,0	$2.500.000,0	$2.904.913,0	$2.487.500,0
3	CABLE 2 A 1 RCA PLUG 3,5 MM 15 METROS de conformidad con las condiciones técnicas solicitadas.	2	$129.350,0	$130.000,0	$130.255,0	$129.350,0
4	CABLE HDMI 20 METROS de conformidad con las condiciones técnicas solicitadas.	2	$84.575,0	$85.000,0	$85.167,0	$84.575,0
5	CÁMARA WEB 4K de conformidad con las condiciones técnicas solicitadas.	3	$1.194.000,0	$1.200.000,0	$1.202.358,0	$1.194.000,0
6	COMBO MOUSE Y TECLADO INALÁMBRICO USB de conformidad con las condiciones técnicas solicitadas.	5	$109.450,0	$110.000,0	$110.216,0	$109.450,0
7	CONSOLA MIXER de conformidad con las condiciones técnicas solicitadas.	1	$1.890.500,0	$1.900.000,0	$1.903.734,0	$1.890.500,0
8	CONVERTIDOR DE VGA A HDMI de conformidad con las condiciones técnicas solicitadas.	2	$69.650,0	$70.000,0	$70.138,0	$69.650,0
9	ESCRITORIO MODULAR CON SEPARADOR de conformidad con las condiciones técnicas solicitadas.	1	$796.000,0	$800.000,0	$801.572,0	$796.000,0
10	MICRÓFONO INALÁMBRICO de conformidad con las condiciones técnicas solicitadas.	4	$2.437.750,0	$2.450.000,0	$2.454.814,0	$2.437.750,0
11	MICRÓFONO INALÁMBRICO DE SOLAPA de conformidad con las condiciones técnicas solicitadas.	1	$4.213.114,0	$4.234.286,0	$4.242.606,0	$4.213.114,0
12	MICRÓFONO OMNIDIRECCIONAL USB CONFERENCIA de con las condiciones técnicas solicitadas conformidad.	4	$348.250,0	$350.000,0	$350.688,0	$348.250,0
13	PARLANTE STEREO SONIDO AMBIENTAL de conformidad con las condiciones técnicas solicitadas.	1	$646.750,0	$650.000,0	$651.277,0	$646.750,0
14	TELEVISOR SMART TV 55" UHD 4K de conformidad con las condiciones técnicas solicitadas.	4	$3.980.000,0	$4.000.000,0	$4.407.860,0	$3.980.000,0
15	TELEVISOR SMART TV 75" UHD 4K de conformidad con las condiciones técnicas solicitadas.	5	$6.965.000,0	$7.000.000,0	$7.013.755,0	$6.965.000,0
16	TELÓN ELÉCTRICO PARA AUDITORIO de conformidad con las condiciones técnicas solicitadas.	1	$2.487.500,0	$2.500.000,0	$2.504.913,0	$2.487.500,0
17	VIDEO PROYECTOR LARGO ALCANCE de conformidad con las condiciones técnicas solicitadas.	1	$10.447.500,0	$10.500.000,0	$10.520.633,0	$10.447.500,0

Analizando el precio del mercado de acuerdo a las cotizaciones presentadas, las cuales cumplen con las especificaciones técnicas requeridas del presente objeto a contratar, se determina que es factible tomar el menor valor del mercado cotizado en cada ítem.

3.4 ANÁLISIS VALOR ESTIMADO

IT	DESCRIPCIÓN	PRECIO SECOP	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	ADAPTADOR TARJETA DE VIDEO USB 3,0 A HDMI de conformidad con las condiciones técnicas solicitadas.	NA	NA	$169.150,0	$169.150,0
2	AMPLIFICADOR AMBIENTAL de conformidad con las condiciones técnicas solicitadas.	NA	NA	$2.487.500,0	$2.487.500,0
3	CABLE 2 A 1 RCA PLUG 3,5 MM 15 METROS de conformidad con las condiciones técnicas solicitadas.	NA	NA	$129.350,0	$129.350,0
4	CABLE HDMI 20 METROS de conformidad con las condiciones técnicas solicitadas.	NA	NA	$84.575,0	$84.575,0
5	CÁMARA WEB 4K de conformidad con las condiciones técnicas solicitadas.	NA	NA	$1.194.000,0	$1.194.000,0
6	COMBO MOUSE Y TECLADO INALÁMBRICO USB de conformidad con las condiciones técnicas solicitadas.	NA	NA	$109.450,0	$109.450,0
7	CONSOLA MIXER de conformidad con las condiciones técnicas solicitadas.	NA	NA	$1.890.500,0	$1.890.500,0
8	CONVERTIDOR DE VGA A HDMI de conformidad con las condiciones técnicas solicitadas.	NA	NA	$69.650,0	$69.650,0
9	ESCRITORIO MODULAR CON SEPARADOR de conformidad con las condiciones técnicas solicitadas.	NA	NA	$796.000,0	$796.000,0
10	MICRÓFONO INALÁMBRICO de conformidad con las condiciones técnicas solicitadas.	NA	NA	$2.437.750,0	$2.437.750,0
11	MICRÓFONO INALÁMBRICO DE SOLAPA de conformidad con las condiciones técnicas solicitadas.	NA	NA	$4.213.114,0	$4.213.114,0
12	MICRÓFONO OMNIDIRECCIONAL USB CONFERENCIA de con las condiciones técnicas solicitadas conformidad.	NA	NA	$348.250,0	$348.250,0
13	PARLANTE STEREO SONIDO AMBIENTAL de conformidad con las condiciones técnicas solicitadas.	NA	NA	$646.750,0	$646.750,0
14	TELEVISOR SMART TV 55" UHD 4K de conformidad con las condiciones técnicas solicitadas.	NA	NA	$3.980.000,0	$3.980.000,0
15	TELEVISOR SMART TV 75" UHD 4K de conformidad con las condiciones técnicas solicitadas.	NA	NA	$6.965.000,0	$6.965.000,0
16	TELÓN ELÉCTRICO PARA AUDITORIO de conformidad con las condiciones técnicas solicitadas.	NA	NA	$2.487.500,0	$2.487.500,0
17	VIDEO PROYECTOR LARGO ALCANCE de conformidad con las condiciones técnicas solicitadas.	NA	NA	$10.447.500,0	$10.447.500,0

Teniendo en cuenta que en el presente proceso no se tiene en cuenta los precios de referencia del SECOPII y precios históricos, solo se tendrán en cuenta los precios del mercado, obteniendo así el valor estimado del futuro proceso.

3.5 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

El valor estimado para adelantar el presente proceso de contratación es por la suma de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO ($89.892.564,00 M/CTE)** IVA incluido y demás impuestos, tasas, contribuciones o todas las erogaciones que cause el presente proceso de contratación.

IT	REC	UNIDAD DESTINO	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
1	10	DEUIL	A-02-01-01-004-007	Equipo y aparato de radio, televisión y comunicaciones	**$89.892.564,00**
				VALOR TOTAL RECURSO 10	**$89.892.564,00**
				VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO	**$89.892.564,00**

ANEXO No 2

CONDICIONES TECNICAS

- Especificaciones técnicas mínimas
- Experiencia del proponente en ofrecer los bienes
- Capacidad Operativa
- Término para atender cualquier solicitud en caso de fallas o desperfectos dentro del término de la garantía de calidad
- Medio ambiente
- Calidad de los bienes
- Otras condiciones técnicas verificables

- **Especificaciones técnicas mínimas**

ÍT	DESCRIPCIÓN	CANT	MARCA OFRECIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**Adaptador Tarjeta de video USB 3,0 a HDMI** Especificaciones Técnicas Marca: Especificar Modelo: Especificar Tarjeta Exportadora de video USB 3.0 a HDMI. Permite conectar mediante cable HDMI más pantallas a su ordenador. Adaptador USB a HDMI Máxima portabilidad: este adaptador USB a HDMI es ligero y compacto, Además, debido a que el dongle HDMI está alimentado por el puerto USB, elimina la necesidad de adaptadores de alimentación ex+H60 ternos. Simplemente conecte su ordenador portátil equipado con puerto USB, a su PC u otro dispositivo en su nuevo HDTV o proyector equipado con HDMI. **Nota: El oferente debe a parte de cumplir con las especificaciones técnicas, ofrecer un proceso de capacitación y realizar la instalación en coordinación del supervisor del contrato.**	2			
2	**Amplificador Ambiental** Especificaciones Técnicas Marca: Especificar Modelo: Especificar (Ver Anexo 4) **Nota: El oferente debe a parte de cumplir con las especificaciones técnicas, ofrecer un proceso de capacitación y realizar la instalación en coordinación del supervisor del contrato.**	1			
3	**Cable 2 a 1 RCA Plug 3,5 mm 15 Metros** Especificaciones Técnicas Marca: Especificar Modelo: Especificar Conector de entrada: RCA Conector de salida: Miniplug TRS 3.5mm Largo del cable: 15 m Cantidad de conectores de entrada: 2 Cantidad de conectores de salida: 1 Nota: El cable debe ser de calidad profesional, Digital.	2			

	Nota: El oferente debe a parte de cumplir con las especificaciones técnicas, ofrecer un proceso de capacitación y realizar la instalación en coordinación del supervisor del contrato.				
4	**Cable HDMI 20 Metros** Especificaciones Técnicas Marca: Especificar Modelo: Especificar Modelo: CABLE HDMI 4K 20 METROS Conector de entrada: HDMI Conector de salida: HDMI Largo del cable: 20 Metros Cantidad de conectores de entrada: 1 Cantidad de conectores de salida: 1 Nota: El cable debe tener cubrimiento de seguridad de manera que lo proteja de posibles rupturas. **Nota: El oferente debe a parte de cumplir con las especificaciones técnicas, ofrecer un proceso de capacitación y realizar la instalación en coordinación del supervisor del contrato.**	2			
5	**Cámara Web 4k** Especificaciones Técnicas Marca: Especificar Modelo: Especificar (Ver Anexo 5) **Nota: El oferente debe a parte de cumplir con las especificaciones técnicas, ofrecer un proceso de capacitación y realizar la instalación en coordinación del supervisor del contrato**	3			
6	**Combo Mouse y Teclado Inalámbrico USB** Especificaciones Técnicas Marca: Especificar Modelo: Especificar (Ver Anexo 6) **Nota: El oferente debe a parte de cumplir con las especificaciones técnicas, ofrecer un proceso de capacitación y realizar la instalación en coordinación del supervisor del contrato.**	5			
7	**Consola Mixer** Especificaciones Técnicas Marca: Especificar Modelo: Especificar (Ver Anexo 7) **Nota: El oferente debe a parte de cumplir con las especificaciones técnicas, ofrecer un proceso de capacitación y realizar la instalación en coordinación del supervisor del contrato.**	1			
8	**Convertidor de VGA a HDMI** Especificaciones Técnicas Marca: Especificar Modelo: Especificar Convertidor VGA a HDMI para su ordenador portátil	2			

	Adaptador VGA a HDMI con Audio USB - Convertidor VGA a HDMI para su ordenador portátil / PC a HDTV - Conector AV a HDMI (VGA2HDU) Máxima portabilidad: este adaptador VGA a HDMI con audio y alimentación USB es ligero y pacto, Además, debido a que el dongle HDMI está alimentado por el puerto USB, elimina la necesidad de adaptadores de alimentación externos. Simplemente conecte su ordenador portátil equipado con VGA, PC u otro dispositivo en su nuevo HDTV o proyector equipado con HDMI. **Nota: El oferente debe a parte de cumplir con las especificaciones técnicas, ofrecer un proceso de capacitación y realizar la instalación en coordinación del supervisor del contrato.**				
9	**Escritorio Modular Con Separador** Especificaciones Técnicas Marca: Especificar Modelo: Especificar (Ver Anexo 8) **Nota: El oferente debe a parte de cumplir con las especificaciones técnicas, ofrecer un proceso de capacitación y realizar la instalación en coordinación del supervisor del contrato.**	1			
10	**Micrófono Inalámbrico** Especificaciones Técnicas Marca: Especificar Modelo: Especificar (Ver Anexo 9) **Nota: El oferente debe a parte de cumplir con las especificaciones técnicas, ofrecer un proceso de capacitación y realizar la instalación en coordinación del supervisor del contrato.**	4			
11	**Micrófono Inalámbrico de Solapa** Especificaciones Técnicas Marca: Especificar Modelo: Especificar (Ver Anexo 10) **Nota: El oferente debe a parte de cumplir con las especificaciones técnicas, ofrecer un proceso de capacitación y realizar la instalación en coordinación del supervisor del contrato.**	1			
12	**Micrófono omnidireccional USB conferencia** Especificaciones Técnicas Marca: Especificar Modelo: Especificar (Ver Anexo 11) **Nota: El oferente debe a parte de cumplir con las especificaciones técnicas, ofrecer un proceso de capacitación y realizar la instalación en coordinación del supervisor del contrato.**	4			
13	**Parlante Stereo Sonido Ambiental** Especificaciones Técnicas Marca: Especificar Modelo: Especificar	1			

	(Ver Anexo 12) **Nota: El oferente debe a parte de cumplir con las especificaciones técnicas, ofrecer un proceso de capacitación y realizar la instalación en coordinación del supervisor del contrato.**				
14	**Televisor Smart TV 55" UHD 4K** Especificaciones Técnicas Marca: Especificar Modelo: Especificar (Ver Anexo 13) **Nota: El oferente debe a parte de cumplir con las especificaciones técnicas, ofrecer un proceso de capacitación y realizar la instalación en coordinación del supervisor del contrato.**	4			
15	**Televisor Smart TV 75" UHD 4K** Especificaciones Técnicas Marca: Especificar Modelo: Especificar (Ver Anexo 14) **Nota: El oferente debe a parte de cumplir con las especificaciones técnicas, ofrecer un proceso de capacitación y realizar la instalación en coordinación del supervisor del contrato.**	5			
16	**Telón Eléctrico Para Auditorio** Especificaciones Técnicas Marca: Especificar Modelo: Especificar (Ver Anexo 15) **Nota: El oferente debe a parte de cumplir con las especificaciones técnicas, ofrecer un proceso de capacitación y realizar la instalación en coordinación del supervisor del contrato.**	1			
17	**Video Proyector Largo Alcance** Especificaciones Técnicas Marca: Especificar Modelo: Especificar (Ver Anexo 16) **Nota: El oferente debe a parte de cumplir con las especificaciones técnicas, ofrecer un proceso de capacitación y realizar la instalación en coordinación del supervisor del contrato.**	1			

NOTA: El oferente deberá marcar con una "X", en la columna CUMPLE, si oferta los bienes a entregar en las cantidades y especificaciones indicadas; en el caso contrario deberá marcar con una "X" en la casilla NO CUMPLE. Así mismo deberá indicar la marca a ofertar.

Nombre y Firma Representante legal _____
C.C. N° _____
Nombre Razón Social y NIT. _____

➢ **Experiencia Proponente en ofrecer los bienes y/o servicios**

Los documentos requeridos deberán ser anexados dentro de los documentos al momento de presentar la oferta.

➢ **Capacidad operativa**

Yo _____, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. _____ De _____, en mi carácter de _____ de la firma _____ o en mi propio nombre, certifico bajo gravedad de juramento que represento la empresa, cuento con la infraestructura, disponibilidad de los productos, partes, accesorios, transporte, entrega de los bienes y recursos necesarios para cumplir con las condiciones de acuerdo a las especificaciones técnicas, condiciones técnicas y todos aquellos que garanticen las mejores condiciones requeridas por la entidad en la ejecución del contrato.

✓ **Garantía calidad del bien**

Yo _____, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. _____ De _____, en mi carácter de _____ de la firma _____ o en mi propio nombre, certifico bajo gravedad de juramento que los elementos a ofrecer por mi empresa cumplen con los más altos estándares de calidad de acuerdo al objeto del presente proceso de contratación.

Así mismo certifico bajo la gravedad de juramento que ofreceré la garantía de fábrica, referente a la calidad de todos los bienes ofertados, como mínimo por seis (12) meses contados a partir de la entrega de los mismos, obligándose a cambiar cualquier elemento que presente Imperfecciones en la calidad de sus materiales o fallas técnicas tales como: defectos en los acabados, diseño, etc.

Nombre y firma representante legal_____
CC. No._____
Nombre Razón Social y Nit _____

➢ **Otras condiciones técnicas verificables**

Yo _____, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. _____ De _____, en mi carácter de _____ la firma _____ o en mi propio nombre, certifico bajo gravedad de juramento que la firma que represento cumpliré con los siguientes factores de otras condiciones técnicas verificables, así:

ITEM	OTRAS CONDICIONES TECNICAS VERIFICABLES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Cumplir con el objeto contractual de conformidad con lo pactado con base en las características y condiciones propias del objeto contratado y en las cantidades solicitadas y ofertadas por el Oferente.		
2	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.		
3	Responder en los plazos que la Policía Metropolitana de Neiva establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.		
4	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.		

5	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.		
6	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el OFERENTE deberá Informar de tal evento a la Policía Metropolitana de Neiva y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.		
7	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.		
8	Restituir a la Policía Nacional – Policía Metropolitana de Neiva, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.		
9	Mantener indemne a la Policía Metropolitana de Neiva de cualquier reclamación proveniente de terceros por daños ocasionados por el oferente en la ejecución del contrato.		
10	El oferente cumplirá con las normas ambientales expedidas por los organismos competentes en el territorio Nacional; los insumos contaminantes y/o peligrosos deben cumplir con toda la normativa ambiental y de prevención de riesgos aplicable, protegiendo la salud humana y el ambiente mismo.		
11	Los precios ofertados deben cubrir todos los costos de envío, transporte, embalaje, IVA unitario y gastos de administración por garantías y utilidad del oferente, los cuales deben ser asumidos por el oferente.		
12	Eliminar posibles riesgos que afecten el objeto contractual, en todo caso el oferente asumirá los sobrecostos que se generen.		
13	Mantener comunicación con el Supervisor del Contrato para realizar todas las coordinaciones previas a fin de evitar errores en el presente proceso contractual.		
14	Las demás obligaciones del OFERENTE contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.		
15	No excederse por ningún motivo del valor del contrato y atender las garantías que surjan dentro del periodo (12 meses) de conformidad con la necesidad de la unidad.		
16	Informar por escrito y debidamente justificado cualquier cambio en las condiciones que surjan durante el término de ejecución del contrato.		
17	Constituir en debida forma y aportar al Área de Contratos de la Policía Metropolitana de Neiva, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única y cancelar los pagos a que hubiere lugar.		
18	El oferente se compromete por escrito a que los daños ocasionados por parte de los empleados del oferente durante el transporte y entrega de los equipos, serán subsanados en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas con costos asumidos en su totalidad por el oferente		
19	El oferente certifica que en el desarrollo de su actividad comercial (Adquisición de partes y/o accesorios elementos tecnológicos) aplica las normas técnicas de seguridad industrial pertinentes en cada caso.		
20	**Precio,** El oferente certifica que al momento de la elaboración de la oferta se ha tenido en cuenta lo correspondiente al costo de los materiales, mano de obra, herramientas, equipos, transporte, ensayos de control de calidad y demás elementos y gastos inherentes para el cumplimiento satisfactorio del contrato, inclusive los costos indirectos como deducciones de ley, impuestos, gastos administrativos y demás erogaciones que se puedan presentar en la contratación.		

21	**Garantía:** El oferente certifica que ofrecerá una garantía mínima de un (01) año, contados a partir de la fecha de la entrega realizada, si durante el tiempo de garantía los equipos entregados presentan falencias en su normal funcionamiento, como consecuencia de la mala calidad, el oferente asumirá la garantía sin generar ningún sobre costo para la entidad.		
22	**Proceso de capacitación:** El oferente se compromete a realizar una capacitación previa coordinación con los supervisores del contrato en donde se instruya a quien este determine, sobre la administración del sistema de sonido, y manejo de los elementos entregados (Televisores, Cámaras, Video proyector, Telón eléctrico, Sonido ambiental)		
23	**Proceso de instalación:** El oferente se compromete a realizar la instalación a todo costo, previa coordinación con el supervisor del contrato, de todo el componente (Televisores, Cámaras, Video proyector, Telón eléctrico, Sonido ambiental)		

NOTA: El Oferente deberá marcar con una "X", en la columna CUMPLE, si oferta las otras condiciones técnicas verificables indicadas; en el caso contrario deberá marcar con una "X" en la casilla NO CUMPLE.

Nombre y Firma Representante legal _____
C.C. N° _____
Nombre Razón Social y NIT._____

Teniente **ANDRES HERNAN PALOMO CHARRY**
Jefe de Telemática del Departamento de Policía Huila

ANEXO No. 3

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN, ASIGNACIÓN DEL RIESGO Y DETERMINACION DE GARANTÍAS.

Los mecanismos de cobertura de los riesgos son efectuados dentro de los términos definidos en la Sección III Garantías del Decreto 1082 de 2015.

GARANTIAS DEL PROCESO

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
GARANTIA UNICA	Riesgo Jurídico	Incumplimiento del contrato.	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato	Contratista	Vigente por un término igual a la vigencia del contrato y 2 meses mas	Ampara el riesgo de incumplimiento durante el plazo de ejecución y liquidación del contrato la estimación del riesgo cubre el 20% del valor del contrato como quiera que se pretenda el pago parcial o definitivo de los perjuicios que cause a la entidad en los mismos términos de la cláusula penal pecuniaria.
GARANTIA UNICA	Riesgo Operativo	Calidad de los bienes.	Cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato	Contratista	Vigente por un término igual a la vigencia del contrato y un (1) año más.	Ampara el riesgo de mala calidad de los bienes durante el plazo de ejecución y el tiempo que cubre la garantía técnica. La estimación del riesgo cubre el cincuenta por ciento (50%) del valor de los bienes y equipos lo que cubriría el perjuicio administrativo por la posible pérdida de los recursos, los gastos ocasionados por el proceso y la no entrega de los bienes o la prestación del servicio requerido.

CLÁUSULAS SANCIONATORIAS

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
MULTA	Riesgo Jurídico	La no constitución dentro del término y en la forma prevista en el contrato o en alguno de sus modificatorios la póliza de garantía única	Multa cuyo valor se liquidara con base un cero punto dos (0.2%) del valor del contrato	Contratista	La multa se aplicara por cada día de retardo y hasta por diez(10) días	Cuando el contratista no constituya dentro del término y en la forma prevista en el contrato o en alguno de sus modificatorios, a póliza de garantía única
MULTA	Riesgo Jurídico	Incumplimiento parcial	Multas cuyo valor se liquidara con base en un cero punto cinco (0.5%) del valor dejado de cumplir o entregar	Contratista	La multa se aplicará por cada día de retardo hasta por un plazo de quince (15) días calendario que se descontara del saldo que le adeude la entidad. Esta sanción se impondrá mediante acto administrativo motivado en el que se expresara las causas que dieron lugar a ella	Ampara la mora o incumplimiento parcial de alguna obligación derivada del contrato por causas imputables al contratista
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	Riesgo Jurídico	Incumplimiento total declaratoria de caducidad	Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato	Contratista	El veinte por ciento (20%) del valor total del contrato cuando se trate de incumplimiento total del contrato y proporcional al incumplimiento parcial del contrato	Ampara el incumplimiento parcial o definitivo del contrato por parte del contratista , se busca el pago parcial y definitivo de los perjuicios que se causen a la entidad

ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

NUMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	A QUIEN SE LE ASIGNA EL RIESGO	TRATAMIENTO/ CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN TOTAL					COMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD CUANDO
1	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	ECONÓMICO	EN EL MOMENTO DEL CIERRE DEL PROCESO NO SE PRESENTE NINGÚN OFERENTE A PRESENTAR PROPUESTA	DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO	2	3	5	RIESGO MEDIO	ENTIDAD ESTATAL	EL ANÁLISIS DE LAS POSIBLES CAUSAS DE LA DECLARATORIA DESIERTA, CONLLEVANDO ASÍ A LA VERIFICACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO	1	1	2	RIESGO BAJO	NO	ENTIDAD ESTATAL	DESDE LA APERTURA DEL PROCESO	HASTA EL CIERRE DEL PROCESO	CONTROL DEL PROCESO DESDE LA APERTURA HASTA EL CIERRE DEL PROCESO	DURANTE EL PROCESO PRECONTRACTUAL
2	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONALES	QUE DENTRO DE LAS PROPUESTAS QUE PRESENTEN LOS OFERENTES EXISTA FALSEDAD DE DOCUMENTACIÓN PUBLICA	RECHAZO DE PROPUESTA Y/O DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO	2	3	5	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	VERIFICACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR PARTE DEL EVALUADOR	1	1	2	RIESGO BAJO	NO	ENTIDAD ESTATAL	DESDE EL ACTA DE CIERRE	HASTA LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS	CONFIRMANDO LA VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS EN LA PROPUESTA	DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN
3	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	QUE EL CONTRATISTA NO ENTREGUE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS DENTRO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA.	TERMINACIÓN ANORMAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y NO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO	2	4	6	ALTO	ENTIDAD ESTATAL	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA/ INFORMAR AL CONTRATISTA DESDE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO LAS CONSECUENCIAS DEL NO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES, Y LA FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	1	2	3	BAJO	SI	SUPERVISOR DE ACEPTACIÓN OFERTA	DESDE LA ACEPTACIÓN OFERTA	FECHA DE TERMINACIÓN ACEPTACIÓN OFERTA	LA NOTIFICACIÓN Y FIRMA ACEPTACIÓN OFERTA	EN ACEPTACIÓN OFERTA
4	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	RIESGOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD, DE LOS ELEMENTOS OBJETO DEL CONTRATO O EN MAL ESTADO	NO EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	2	2	4	BAJO	ENTIDAD	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA /INFORMES DE SUPERVISIÓN EN DONDE SE REALICE SEGUIMIENTO A LO REQUERIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA Y VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE LOS ELEMENTOS AL MOMENTO DE LA ENTREGA	1	1	2	BAJO	SI	SUPERVISOR DE LA ACEPTACIÓN OFERTA	ADJUDICACIÓN ACEPTACIÓN OFERTA	TERMINACIÓN ACEPTACIÓN OFERTA	INFORMES DE SUPERVISIÓN	DE ACUERDO A LA NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN
5	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	NO SE CUMPLE LO CONTRATADO	2	4	6	ALTO	CONTRATISTA	GARANTÍA ÚNICA	2	1	2	2	SI	SUPERVISOR DE ACEPTACIÓN OFERTA	ADJUDICACIÓN ACEPTACIÓN OFERTA	CUANDO FINALICE EL CONTRATO	ACOMPAÑAMIENTO	PERMANENTE

ANEXO No. 4
(Ficha Técnica Amplificador Ambiental)

ALTO	88.8 cm
ANCHO	48.3 cm
PROFUNDIDAD	44 cm
IMPEDANCIA ENTRADA	10 KΩ
IMPEDANCIA DE SALIDA	2Ω – 4Ω – 8Ω
SENSIBILIDAD	0.77v/1.0v/1.44v
CAJA	Metal
POTENCIA (CONTINUA) RMS	Potencia @ 2 Ohm: 2x800W, Potencia @ 4 Ohm: 2x500W, Potencia @ 8 Ohm: 2X300W
POTENCIA PICO (PEAK)	2000W por 10ms
RELACIÓN S/N	99dB
DISTORSIÓN ARMÓNICA	<0.03% @1KHz
RESPUESTA EN FRECUENCIA	15Hz – 25KHz (+/- 1dB)
PESO (KG)	18Kg
CLASE DE AMPLIFICADOR	AB
CONECTIVIDAD	Análoga
ENTRADAS (IN)	(2) Híbridas balanceadas
SALIDAS (OUT)	(2) XLR Macho – (2) SPK – (2) Banana
VOLTAJE DE CONSUMO (V)	110V

Anexo N. 5
(Ficha Técnica Cámara Web 4k)

Modelo	
Sensor de imagen Ultra HD 4K	4K (Ultra HD) a 30 fps, 1080p (Full HD) a 30 o 60 fps y 720p (HD) a 30, 60 o 90 fps
RightLight™ 3 con HDR	Ofrece la mejor imagen en cualquier condición de iluminación
Inicio de sesión ultra seguro con sensor de infrarrojos	La tecnología infrarroja posibilita el reconocimiento facial para seguridad avanzada con Windows Hello™ u otro software de Reconocimiento facial.
Zoom digital 5X	Para ver las cosas más detalladamente Aplique zoom y muévase por el entorno con precisión usando los controles de aplicación
Nítidos componentes ópticos con enfoque automático	Colaboración cara a cara mejorada. BRIO es lo más parecido a la comunicación en persona
Micrófonos omnidireccionales	Dos micrófonos omnidireccionales con cancelación de ruido proporcionan audio de calidad profesional.
Conexión USB Plug and Play	Es fácil de conectar a dispositivos PC, Mac y Chrome™, sin necesidad de software adicional.
Varios tipos de conexión	Posibilidad de usar USB 2.0 (hasta Full HD) y USB 3.0 (hasta 4K).
Funda protectora personalizada	Los desplazamientos no tienen por qué impedir la comunicación. La funda protectora personalizada tiene varios compartimentos para la cámara y el Clip y cable extraíbles, para hacer más prácticos los viajes con BRIO.
DIMENSIONES DE PRODUCTO	Cámara 102 x 27 x 27 mm 4 x 1 x 1" 63 g / 2,2 oz Clip 36 x 99 x 6 mm 1,4 x 3,9 x 0,22" 44 g / 1,5 oz Cable 2,2 m 7, 2' 63 g / 2,2 oz
CONTENIDO DE LA CAJA	Cámara Web, clip extraíble y cable USB 3.0 (compatible con USB 2.0 y tipo C)

Anexo N. 6
(Ficha Técnica Combo mouse y teclado)

DIMENSIONES
Teclado
Longitud: 381 mm
Ancho: 112 mm
Altura: 17,78 mm
Peso: 320 g
Mouse
Longitud: 107 mm
Ancho: 60 mm
Altura: 40 mm
Peso: 112 g
REQUISITOS DEL SISTEMA
Windows® 7,8,10 o posterior
Chrome OS™
Un puerto USB disponible
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Radio de acción inalámbrico: 10 m 5El radio de acción inalámbrico depende de las condiciones del entorno y de los dispositivos.
Teclado
Teclado numérico con 10 teclas
Controles de música
Hasta 5 millones de pulsaciones (excluida la tecla de bloque numérico)
Tipo de teclas: Teclas cóncavas
Resistente a salpicaduras 6Pruebas realizadas en condiciones limitadas (máximo de 60 ml de líquido). No sumerjas el teclado en ningún líquido.
2 baterías AAA (alcalinas)
Mouse
Tecnología de sensor: Seguimiento óptico uniforme
Número de botones: 3 (click izquierdo/derecho, click de botón central)
Desplazamiento: línea a línea
Rueda de desplazamiento: Sí, óptica
2 baterías AA (alcalinas)
Sostenibilidad
Plástico del mouse: 66% de material reciclado posconsumo
Plástico del teclado: 44% de material reciclado posconsumo
Plástico del receptor: 75% de material reciclado posconsumo
CONTENIDO DE LA CAJA
Teclado con 2 baterías AAA
Mouse con 2 baterías AA
Receptor USB
Documentación del usuario
INFORMACIÓN DE GARANTÍA
Tres años de garantía de hardware limitada

Anexo N. 7
(Ficha Técnica Consola Mixer)

ALTO	14.5 cm
ANCHO	35 cm
PROFUNDIDAD	29 cm
CANALES	8
EQ	parametrico: shelving-campana
FX	16
FX POR CANAL	1
VOLTAJE MÁX ENTRADA	3.09 V
SALIDAS	Main Plug/Room ST/SPK
Digital	Bluetooth/usb (24Bits sigma delta)
RANGO DINÁMICO	consola(+10dB a +60dB) / line (+10dB a +40dB)
RELACIÓN S/N	112dB a +22dB de ganancia de entrada
GANANCIA MÁXIMA ENTRADA DE LINEA	(+22dBu)
IMPEDANCIA LINE	10 KΩ
IMPEDANCIA MIC	2.6 KΩ balanceado
POTENCIA DE AMPLIFICADOR	250W
DSP	30 Bit sigma delta / 44100Hz SR
ALIMENTACIÓN	AC 110-127V 60 Hz

Anexo N. 8
(Ficha Técnica Escritorio Modular)

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Marca Sin Especificar
Modelo Sin Especificar
Material del escritorio MDP
Altura x Ancho x Profundidad 74.5 cm x 155 cm x 60 cm
Otras características
Con cajones: Sí
Cantidad de cajones: 3
Es en forma de L: No
Es gamer: No
Requiere ensamblado: Sí
Peso: 33.5 kg
Nota: El escritorio debe tener un separador de media altura que lo delimite físicamente del espacio del auditorio.

ANEXO No. 9
(Ficha Técnica Micrófono Inalámbrico De Mano Profesional)

Cápsula	• Respuesta en frecuencia personalizada para voces, con un rango medio mejorado y supresión de graves • Un uniforme patrón de captura cardioide aísla la fuente sonora principal y reduce al mínimo el ruido de fondo • Sistema anti-golpes neumático, que elimina los ruidos de manejo • Efectivo filtro anti-pops esférico incluido • Incluye un resistente adaptador de soporte, con giro de 180 grados • La legendaria robustez, calidad y fiabilidad de Shure • Micro cardioide (unidireccional) dinámico • Respuesta en frecuencia: 50 a 15,000 Hz
Transmisor	• Piloto indicador de carga de pila y encendido • Control de ganancia ajustable • Ajuste de frecuencia rápido y simple • Las pilas AA (incluidas) le ofrecen hasta 14 horas de uso continuo • 100 m de rango operativo (línea recta)
Receptor	• Hasta 12 sistemas compatibles (variable por región) • Antena interna diversity controlada por microprocesador • El sistema One touch QuickScan localiza la mejor frecuencia libre • Conectores de salida audio de 6.3 mm y XLR • Piloto bicolor, indicador de estado de señal de audio
Accesorios en la caja	• Bolsa de transporte, referencia: 95D16526 • Adaptador de pivote, referencia: 90F4046 • Fuente de alimentación PS23E • Adaptador de rosca: 31B1856
Especificaciones técnicas del sistema	• Sistemas compatibles por banda de frecuencia (hasta): 12 • Frecuencias seleccionables: Hasta 150 • Características de configuración automática: QuickScan: Localiza el grupo con la mayor cantidad de frecuencias compatibles y ajusta la mejor frecuencia • Audio Reference Companding: No • Antenas incluidas: Interna, Desmontable • Opciones de antena: No • Posibilidad de conectar el receptor en red: No • PC Control: No • Caja: Sólo incluido en sistemas BLX4 • Pantalla del transmisor: LED • Pantalla del receptor: Pantalla LCD de alta resolución • Duración de batería: 2AA, hasta 14h • Entorno: Touring • Alcance: 91 m (300 pies) Línea de vista, Nota: El alcance real depende de los niveles de absorción, reflexión e interferencia de la señal de RF.

	• Respuesta de audiofrecuencia: 50 a 15,000 Hz, Nota: Depende del tipo de micrófono • Distorsión armónica total: Ref. desviación de ±33 kHz, tono de 1 kHz, 0,5%, típico • Rango dinámico: 100 dB, Ponderación A, típico • Temperatura de funcionamiento: -18°C (0°F) a 57°C (135°F), Nota: Las características de la pila podrían limitar este rango. • Polaridad: Una presión positiva en el diafragma del micrófono (oun voltaje positivo aplicado a la punta del conector tipo audífono WA302) produce un voltaje positivo en la clavija 2 (con respecto a la clavija 3 de la salida de baja impedancia) y con respecto a la punta de la salida de alta impedancia con jack de 1/4 plug. • Impedancia de salida: • Conector XLR: 200 Ω • Conector de 6,35 mm (1/4 pulg): 50 Ω • Nivel de salida de audio, Ref. desviación de ±33 kHz, tono de 1 kHz: • Conector XLR: –27 dBV (en carga de 100 kΩ) • Conector de 6,35 mm (1/4 pulg): –13 dBV (en carga de 100 kΩ) • Sensibilidad de RF: -105 dBm para 12 dB SINAD, típico • Rechazo de imágenes: >50 dB, típico • Dimensiones: 40 mm X 188 mm X 103 mm (Al x an x pr) • Peso: 241 g (8,5 oz.) • Caja: Plástico ABS moldeado • Requisitos de alimentación: 12–15 VCC @ 160 mA, suministrado por una fuente de alimentación externa

ANEXO No. 10
(Ficha Técnica Micrófono Inalámbrico De Solapa)

Características generales

Marca	Sin Especificar
Línea	Sin Especificar
Modelo	Sin Especificar

Otros

Largo del cable	1.3 m
Usos recomendados	Para voces, Para actuaciones

Frecuencia

Frecuencia mínima - Frecuencia máxima	60 Hz - 12000 Hz

Conectividad

Conectores de salida	TA4F,TQG

Especificaciones

Formatos	De solapa
Tipos de micrófono	Condensador
Patrones polares	Cardioide,Unidireccional
Cantidad de micrófonos	2
Es inalámbrico	Sí
Sensibilidad	-43.5 dB

Accesorios

Incluye accesorios	Sí
Accesorios incluidos	Clip de corbata,Parabrisas

Otros:

El elemento debe contar Con 2 Micrófonos Cvl, 2 Transmisores Inalámbricos De Cuerpo Y Receptor De Dos Canales Con 2 Micrófonos De Solapa Cvl, Clip De Solapa, Paravientos, Y Guía De Usuario.

Anexo N. 11
(Ficha Técnica Micrófono Video conferencia)

Características generales

Marca	Sin Especificar
Modelo	Sin Especificar

Otros

Largo del cable	10 m
Usos recomendados	Podcast,Conferencia
Con parlante incorporado	No

Frecuencia

Frecuencia mínima - Frecuencia máxima	20 Hz - 20 Hz

Especificaciones

Formatos	Usb
Tipos de micrófono	Conferencia
Patrones polares	Omnidireccional
Cantidad de micrófonos	1
Es inalámbrico	No

Conectividad

Con conexión Bluetooth	No

ANEXO No. 12
(Ficha Técnica Parlante Stereo Sonido Ambiental)

TAMAÑO WOOFER	6.5"
BOBINA	1"
FUNCIONAMIENTO	Pasivo con transformador
COLOR	Blanco
MATERIAL	ABS
SENSIBILIDAD	90 dB/W/m
ALTO	7.3 cm
ANCHO	20.8 cm
PROFUNDIDAD	20.8 cm
POTENCIA RMS	50 W
POTENCIA PICO	100 W

Anexo N. 13
(Ficha Técnica Televisor Smart TV 55" UHD 4K)

Características generales

Marca	Sin Especificar
Modelo	Sin Especificar
Modelo alfanumérico	Sin Especificar
Voltaje	100V/240V
Frecuencia	50 Hz - 60 Hz

Especificaciones

Es smart	Sí
Es curvo	No
Sistema operativo	Sin Especificar
Con apagado automático	Sí
Con cables ocultos	Sí
Con sistema de montaje VESA incorporado	Sí

Peso y dimensiones

Ancho x Profundidad x Altura	1676.7 mm x 26.6 mm x 960.3 mm
Peso	32.1 kg

Sonido

Cantidad de parlantes	2
Potencia máxima de los parlantes	20 W
Modos de sonido	Dolby Digital Plus

Pantalla

Tipo de pantalla	LED
Tamaño de la pantalla	55 "
Tipo de resolución	4K
Con HDR	Sí
Resolución máxima	3840 px - 2160 px
Relación de aspecto	16:09
Frecuencia de actualización de la pantalla	60 Hz

Conectividad

Con USB	Sí
Con HDMI	Sí
Cantidad de puertos HDMI	3
Cantidad de puertos USB	2
Con Wi-Fi	Sí
Con Bluetooth	Sí
Con ethernet	Sí

Accesorios

Accesorios incluidos	Smart control, Baterías, Manual electrónico, Manual, Cable de alimentación

Tecnología

Con función screen share	Sí
Con comando de voz integrado	Sí
Asistentes virtuales integrados	Bixby, Google Assistant, Alexa
Apps integradas	Web browser, Gallery, Samsung TV Plus, Netflix, Prime Video, YouTube, Apple TV, Globoplay, TELECINE, Disney+, DAZN, HBO Go, Spotify, Deezer

Anexo N. 14
(Ficha Técnica Televisor Smart TV 75" UHD 4K)

Características generales

Marca	Sin Especificar
Modelo	Sin Especificar
Modelo alfanumérico	Sin Especificar
Voltaje	100V/240V
Frecuencia	50 Hz - 60 Hz

Especificaciones

Es smart	Sí
Es curvo	No
Sistema operativo	Sin Especificar
Con apagado automático	Sí
Con cables ocultos	Sí
Con sistema de montaje VESA incorporado	Sí

Peso y dimensiones

Ancho x Profundidad x Altura	1676.7 mm x 26.6 mm x 960.3 mm
Peso	32.1 kg

Sonido

Cantidad de parlantes	2
Potencia máxima de los parlantes	20 W
Modos de sonido	Dolby Digital Plus

Pantalla

Tipo de pantalla	LED
Tamaño de la pantalla	75 "
Tipo de resolución	4K
Con HDR	Sí
Resolución máxima	3840 px - 2160 px
Relación de aspecto	16:09
Frecuencia de actualización de la pantalla	60 Hz

Conectividad

Con USB	Sí
Con HDMI	Sí
Cantidad de puertos HDMI	3
Cantidad de puertos USB	2
Con Wi-Fi	Sí
Con Bluetooth	Sí
Con ethernet	Sí

Accesorios

Accesorios incluidos	Smart control, Baterías, Manual electrónico, Manual, Cable de alimentación

Tecnología

Con función screen share	Sí
Con comando de voz integrado	Sí
Asistentes virtuales integrados	Bixby, Google Assistant, Alexa
Apps integradas	Web browser, Gallery, Samsung TV Plus, Netflix, Prime Video, YouTube, Apple TV, Globoplay, TELECINE, Disney+, DAZN, HBO Go, Spotify, Deezer

Anexo N. 15
(Ficha Técnica Telón Eléctrico)

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES
Marca Sin Especificar
Modelo 300x300
Tamaño: 3 X 3 metros
Medida diagonal de la pantalla 180 "
Otras características
Formato de la pantalla: 4:3
Pantalla compatible: TODAS
Es eléctrico: Sí
Otras: Control remoto y Switch para regular la altura deseada, fácil instalación, solo necesita montar, enchufar a la corriente y comenzar a usar. Motor integrado al cuerpo de la carcasa. Superficie de proyección color blanca mate, resistente a los hongos.

Anexo N. 16
(Ficha Técnica Video Proyector)

Proyecte imágenes brillantes y fáciles de leer desde casi cualquier lugar del aula con el versátil proyector láser de largo alcance. Un proyector conveniente y accesible para las aulas modernas, ofrece 4.200 lúmenes de brillo[1] y una fuente de luz láser de 20.000 horas prácticamente libre de mantenimiento sin lámparas que reemplazar[2]. Diseñado pensando en la colaboración, este proyector flexible ofrece imágenes coloridas con resolución nativa XGA (4: 3) y ofrece una variedad de funciones atractivas, que incluyen un potente altavoz de 16 W y compatibilidad inalámbrica incorporada y Miracast® para compartir contenido de manera conveniente desde laptops y dispositivos inteligentes[3].

- 4.200 lúmenes de color y brillo blanco[1]
- Fuente de luz láser de 20.000 horas sin lámparas[2]
- Resolución nativa XGA (4: 3)
- Miracast integrado para conectividad punto a punto
- Redes inalámbricas; compartir de forma inalámbrica desde dispositivos[3]
- Zoom óptico de 1.6x